

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVIII	Salta 20 de mayo de 1977	Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS		SALTA	CUENTAS Nº 21
APARECE LOS DÍAS HÁBILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

Nº 10.241

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11,30 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Ing. ANDRES CORNEJO
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años ..	\$ 200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años ..	\$ 260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión veintañal y Deslinde	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales	\$ 5,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citatorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACION PUBLICA**

	Pág.
Nº 27533 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 24/77	2452
Nº 27506 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 23/77	2452
Nº 27505 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 22/77	2453
Nº 27504 — Cooperadora Asistencial de la Capital	2453
Nº 27384 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 02/77	2453

EDICTO CITATORIO

Nº 27449 — Justo Pastor Vázquez	2453
---------------------------------------	------

REMATE ADMINISTRATIVO**Pág.**

Nº 27430 — Por Gustavo A. Bollinger. Juicio: Direc. Gral. de Rentas vs. Francisco Lucio Manuel Guzmán	2453
---	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 27501 — Heriberto Gerardo Acosta	2453
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 27527 — Resina Carrión Santiago	2454
Nº 27520 — Selva Rosa Román de López	2454
Nº 27513 — Cristóbal Marín Tomas	2454
Nº 27397 — Alvino Sosa	2454
Nº 27393 — Emilio Mera Figueroa	2454
Nº 27392 — Alcira Yáñez de Lezcano	2454
Nº 27391 — Rodríguez Cristina Estopiñán de	2454
Nº 27390 — Jorge Kochople	2454
Nº 27387 — Isas Miguel	2454
Nº 27386 — Manuel Delgado	2454
Nº 27375 — Lino Julián Miranda	2454
Nº 27374 — Alberto Isasmendi	2455
Nº 27373 — Juan Yáñez	2455
Nº 27358 — Silvia Elena Gómez de Pérez Bazán	2455
Nº 27355 — Julio Montoya y Sebastiana Ajaya de Montoya	2455
Nº 27445 — Manuel Chaile	2455
Nº 27444 — Alberto Gustavo Cortés Ubiergo o Cortéz	2455
Nº 27443 — Bernardo Carlos Prieto	2455
Nº 27442 — María Spano de Ybba	2455
Nº 27441 — Camilo Riquelme y Rosa del Carmen Herrera de Riquelme	2455
Nº 27438 — Pablo Medina	2455
Nº 27437 — Manuel Romiro Guzmán	2455
Nº 27436 — Quinteros de Mata, Marta Ketty	2456
Nº 27432 — Lina Mercedes Zapag Vda. de Ahandunt	2456
Nº 27431 — Soria José Raúl y Soria María Teresa Picon de	2456
Nº 27418 — Imperatriz Lagoria	2456
Nº 27417 — Fernández Raúl Buenaventura	2456
Nº 27416 — Moya Santo Sabino	2456
Nº 27415 — Rafael Vico Gimena	2456
Nº 27409 — Orgás Guillermo y Jesús Teresa Chaile de Orgás	2456
Nº 27348 — María Bernardina Romero de García	2456
Nº 27347 — Félix Ojuel Del Campo	2456
Nº 27341 — José Mauricio Hoyos	2456
Nº 27340 — Pedro Romero	2457

REMATE JUDICIAL

Nº 27532 — Por Efraín Racioppi. Juicio. M. S. A. vs. Cerrano Aldo Carlos	2457
Nº 27531 — Por Efraín Racioppi. Juicio T. S. A. C. I. vs. Sgardelis Pablo	2457
Nº 27529 — Por José Zapia. Juicio: Expte. Nº 36.556/76	2457
Nº 27528 — Por José Zapia. Juicio: Bellini Edgardo Carlos, Expte. 29.703/76	2457
Nº 27519 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ejec. Prendaria: Haddad Víctor	2457
Nº 27518 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Pérez Alsina Agustín vs. Mercado Juvenal y otro	2458
Nº 27517 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 5162/77	2458
Nº 27515 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 45.914/76	2458
Nº 27514 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Apaza Ramón vs. Roberto María Torrez	2458
Nº 27512 — Por Ricardo Gudiño. Juicio. Expte. Nº 46.582/76	2458
Nº 27511 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 45.802/76	2458
Nº 27510 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 4.695/76	2459
Nº 27507 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 4.098/76	2459
Nº 27400 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Figueroa Valentín vs. Angela Beatriz Farfán de Figueroa	2459
Nº 27377 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Teshckojian Enoc vs. Balcarce Mercedes Avelina Vegas de y otro	2459
Nº 27359 — Por José Zapia. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Virginia Tabarcachi o Tabarcache	2459

Nº 27435 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Guaymás Juan B. vs. Zerpa Olarte Elva Rosa ..	Pág. 2460
Nº 27434 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ejec. Hipotecaria a Aldonate Rafaila	2460
Nº 27411 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Guevara Vaca Pedro vs. Martínez Ortega ...	2460

POSESION VEINTENAL

Nº 27439 — Arias Darío Felipe	2460
Nº 27420 — Eduviges Pérez	2460
Nº 27419 — Pace Guillermo Francisco	2461

CITACION A JUICIO

Nº 27524 — Manuel Anze	2461
Nº 27362 — Enzo Donnini	2461
Nº 27356 — Teodora Villalba	2461
Nº 27447 — Severa Nieves Gareca	2461

EDICTO DE ADOPCION

Nº 27342 — Carlos Ubaldo Quipildor	2461
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 27521 — Luján S.R.L. Empresa de Transporte Automotor	2461
---	------

EDICTO DE CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO

Nº 27523 — Eduardo Sayús	2462
--------------------------------	------

EDICTO PENAL

Nº 27526 — C/Roberto Quiroga	2462
Nº 27525 — C/Simón Hermínio Albarracín	2462

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 27530 — Chemeco S. R. L.	2462
----------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 27522 — Panificadora Cerrillos	2464
---	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 27509 — Bettella Hermanos S. A., para el día 28-5-77	2464
Nº 27508 — Pedro Bettella e Hijos S. A., para el día 27-5-77	2464
Nº 27502 — Club Boca Juniors de Orán, para el día 29-5-77	2464

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 27533 T. Nº 13726

Comisión Nacional de Energía Atómica

DIVISION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 24/77, para la provisión de un (1) fusor para asfalto, de aproximadamente 500 litros de capacidad, para el día 3 de junio de 1977 a horas 13.

Entrega de Pliegos: División Noroeste de la C.N.E.A., sito en el Km. 7 de la ruta 9, ca-

mino a Vaqueros. Casilla de Correo Nº 19.

Valor del Pliego: sin cargo.

Horario: 7 a 14 horas.

Fidel Arellano

Encargado Adquisiciones

Imp. \$400,-

e) 20 y 23-5-77

O. P. Nº 27506

T. Nº 13706

Comisión Nacional de Energía Atómica

DELEGACION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 23/77, para

la provisión de bulones, arandelas y tuercas de medidas varias, para el día 3 de Junio de 1977 a horas 13.

Entrega de Pliegos: Delegación Noroeste de la C.N.E.A., sito en Km. 7 de la Ruta 9. Camino a Vaqueros - Casilla de Correo Nº 19.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Horario: 7 a 14 horas.

Fidel Arellano

Encargado Adquisiciones

Imp. \$ 400,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27505

T. Nº 13705

Comisión Nacional de Energía Atómica

DELEGACION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 22/77, para la provisión de una balanza de precisión automática y dos planchas eléctricas para laboratorio, para el día 31-5-77, a horas 13.

Entrega de Pliegos: Delegación Noroeste de la C.N.E.A., sito en Km. 7 de la Ruta 9. Camino a Vaqueros - Casilla de Correo Nº 19.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fidel Arellano

Encargado Adquisiciones

Imp. \$ 400,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27504

T. Nº 13707

COOPERADORA ASISTENCIAL DE LA

CAPITAL

Llamado a Licitación Pública para la provisión de leche líquida a escuelas y otras instituciones de la Capital.

Apertura de Propuestas: 8 de Junio de 1977. 20,30 horas.

Consultas y Venta de Pliegos: Bolívar y España. - T.E. 12588 - Salta.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Imp. \$ 400,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27384

F. Nº 3762

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 02/77 con apertura para el día 13 junio 77, a horas 12, por la Provisión, Traslado, Montaje y Puesta a Punto para servicio continuado de una trituradora a cono (tipo Symons).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de Apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

José María Durán Cánaves

Jefe Abastecimiento E. A. S.

Valor al cobro \$ 450,-

e) 18-5 al 30-5-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 27449

T. Nº 1254

Ref.: Expte. Nº 34-76309/76 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JUSTO PASTOR VAZQUEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y E. Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,8700 Ha. de la Fracción 55-bis, Finca Santa Victoria, catastro Nº 1509 del Departamento de Chicoana; con una dotación de 0,456 l/seg. con aguas de los ríos Chicoana y Pulares —margen derecha— canal Secundario Sud y Compuerta Nº 11. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 5 de mayo de 1977. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Departamento de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 12 al 26-5-77

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27430

T. Nº 13633

Por: GUSTAVO A. BOLLINGER

Remate Administrativo con Base

En Juicio de Apremio Exptes. Nros. 56494 y 56518, por Deuda Actividades Lucrativas, Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta vs. Francisco Lucio Manuel Guzmán, el día 26 de mayo de 1977, a horas 11, en el Departamento de Asuntos Jurídicos e Impositivos, España 625, 1er. piso. Remataré con Base de \$ 30.576,- o sea la 2/3 partes de la valuación fiscal, el Inmueble Catastro nº 48189, Sec. L, Manzana 113, Parcela 12, ubicado sobre calle López Jordán entre J. M. Baca y V. H. González (Loteo Los Sauces) ciudad de Salta, terreno baldío, mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Señal 30 %, saldo al aprobarse la subasta. Comisión 5 % a cargo comprador. Edictos 8 días Boletín Oficial y diario El Intransigente. Por más informes al Martillero en Caseros 374. Teléf. 14304 - Salta.

Imp. \$ 960.-

e) 11 al 24-5-77

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 27501

F. Nº 3765

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
SALTA**

Notifícase en legal forma al señor Heriberto Gerardo Acosta, Expte. Nº 00071/76 —C.02— que debe concurrir por la Secretaría de Actuación de este Tribunal, sita en calle General Güemes Nº 550 - Salta, en el horario de 7 a 14 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista de las actuaciones y produzca su descargo dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles, tal como lo establece el artículo 3º de la Resolución número 268/63 de este Organismo, bajo apercibimiento de resolverse con los antecedentes existentes. — Salta, 12 de mayo de 1977. — C.P.N. Gustavo Enrique Wierna, Presidente

Valor al cobro \$ 450,-

e) 19 al 23-5-77

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 27527

T. Nº 13725

El doctor Alberto López, Juez interino del Juzgado de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores con derechos a la Sucesión de RESINA CARRION, SANTIAGO, Expte. Nº 46.176/77, a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 19 de mayo de 1977. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 20-5 al 3-6-77

O. P. Nº 27520

T. Nº 13707

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de doña SELVA ROSA ROMAN DE LOPEZ, Expte. Nº 13.246/76, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Metán, 2 de mayo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 500,-

e) 19-5 al 2-6-77

O. P. Nº 27513

T. Nº 13702

Doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CRISTOBAL MARIN TOMAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, en Expte. Nº 48.817/77, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. — Secretaría, 10 de mayo de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 19-5 al 2-6-77

O. P. Nº 27397

T. Nº 13693

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ALVINO SOSA Expte. Nº 29.319/76, por treinta días para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 29 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27393

T. Nº 13683

El Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. C. y C. Dra. Eloísa G. Aguilar, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MERA FIGUEROA (Expte. Nº 29.962/77), que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión para hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Secretaría, Salta, 5 de mayo de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27392

T. Nº 13684

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom., Dr. Alberto Medrano Ortiz, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA YAÑEZ DE LEZCANO (Expediente Nº 13.304/77) que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión para hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Secretaría, Salta, 12 de mayo de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27391

T. Nº 13685

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en el Juicio "Sucesorio de RODRIGUEZ CRISTINA ESTOPIÑAN DE". Expte. Nº 29818/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, 27 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27390

T. Nº 13686

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en el Juicio "Sucesorio de JORGE KOCHOPLE", Expediente Nº 29956/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publicación diez días. — Salta, 27 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27387

T. Nº 13687

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en el Juicio "Sucesorio de ISAS MIGUEL", Expte. Nº 29816/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 27 de abril de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27386

T. Nº 13688

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, doctora Eloísa G. Aguilar en el Juicio "Sucesorio de MANUEL DELGADO", Expte. Nº 29814/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, 9 de mayo de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27375

T. Nº 13674

Lucio Martín Rufino, Juez Civil y Comercial,

Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Lino Julián Miranda - Sucesorio". Expte. nº 25.150/77, cita por diez días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Orán, 22 de abril de 1977. — Dra. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 17 al 31-5-77

O. P. Nº 27374 T. Nº 13673

Alberto López, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ISASMENDI Expte. Nº 48.619/77, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 12 de mayo de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 16 al 30-5-77

O. P. Nº 27373 T. Nº 13668

El doctor Julio Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, en el Expte. Nº 63.855/76, caratulado: "Sucesorio de JUAN YÁÑEZ", cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de mayo de 1977. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 16 al 30-5-77

O. P. Nº 27358 T. Nº 13661

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos "Sucesorio de SILVIA ELENA GOMEZ DE PEREZ BAZAN, Expte. Nº 29552/76. — Salta, mayo 6 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 13 al 27-5-77

O. P. Nº 27355 T. Nº 13658

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de Julio Montoya y Sebastiana Ajaya de Montoya, como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 48.678/77. — Salta, abril 18 de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 12 al 26-5-77

O. P. Nº 27445 T. Nº 13649

Lucio Rufino, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos caratulados: "Sucesorio de Manuel Chaile". Expediente nº 25.115/77, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Manuel Chaile, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Orán, 28 de abril de 1977. — Dra. Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27444

T. Nº 13645

Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos "Sucesorio de Alberto Gustayo Cortes Ubiergo o Cortez". Expte. nº 25.019/77, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en diarios El Economista y Boletín Oficial. — Secretaría, Orán, 5 de abril de 1977. — Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27443

T. Nº 13646

Lucio Rufino, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos "Sucesorio de Bernardo o Bernardo Carlos Prieto", cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del causante bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. Expte. nº 25.136/77. — Secretaría, Orán, 28 de abril de 1977. — Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27442

T. Nº 13647

Lucio Rufino, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos: "Sucesorio de María Spano de Ybba". Expediente nº 25.116/77, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Orán, 28 de abril de 1977. — Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27441

T. Nº 13648

Lucio Rufino, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "Sucesorio de Camilo Riquelme y Rosa del Carmen Herrera de Riquelme", cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Rosa del Carmen Herrera de Riquelme, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. Expediente nº 19.128/71. — Secretaría, Orán, 28 de abril de 1977. — Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27438

T. Nº 13637

El Dr. Lucio M. Rufino, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio: "Sucesorio de Dn. Pablo Medina". Expediente nº 25.083/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, por el término de diez días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese. — Orán, 29 de abril de 1977. — Dra. Noemí B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27437

T. Nº 13638

El Dr. Lucio M. Rufino, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio: "Sucesorio de Manuel Romirio

Guzmán". Expediente nº 24.955/76, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, por el término de diez días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese. — Orán, 29 de abril de 1977. — Dra. Noemí B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27436 T. Nº 13639

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial en los autos: "Sucesorio de Quinteros de Mata, Marta Ketty". Expediente nº 63.863/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Marta Ketty Quinteros de Mata. Edictos por el término de diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 3 de mayo de 1977. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27432 T. Nº 13643

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación en juicio Sucesorio de LINA MERCEDES ZAPAG Vda. DE AHANDUNI, expediente Nº 29.566/76, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, por edictos que se publicarán por diez días, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, mayo 6 de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27431 T. Nº 13634

La señorita Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Sucesorio de SORIA, José Raúl y SORIA, María Teresa Picon de, Expte. número 30.019/77. Publíquese 10 días. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Salta, 5 de mayo de 1977.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27418 T. Nº 13625

Juzgado Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a: Imperatriz Lagoria, por el término de diez días para que comparezca a juicio. Publíquese por diez días. — Orán, 27 de abril de 1977. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27417 T. Nº 13627

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de: "Sucesorio: Fernández Raúl Buenaventura". Expediente nº 12.694/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 20 de abril de 1977. Publíquese por diez días. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27416

T. Nº 13628

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en autos: "Moya, Santos Sabino - Sucesorio". Expediente nº 48.757/77, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación: por diez días. — Salta, 27 de abril de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27415

T. Nº 13629

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, doctor Alberto J. Medrano Ortiz, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don Rafael Vico Gimena, a fin de hacer valer sus derechos en el Expediente nº 13.277/77, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de diez días. — Salta, 5 de mayo de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27409

T. Nº 13620

Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en el juicio: "Sucesorio de Orgas Guillermo y Jesús Teresa Chaile de Orgas - Expediente número 48.754/77", cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación: diez días. — Salta, 29 de abril de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27348

T. Nº 13614

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Bernardina Romero de García. Publíquese diez días. — Secretaria, 18 de abril de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27347

T. Nº 13613

El Dr. Alberto López, Juez Interino de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Félix Ojuel del Campo - Sucesorio. Publíquese por diez días. — Secretaria, 29 de marzo de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27341

T. Nº 1250

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión de José Mauricio Hoyos, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente nº 48.637/77.

— Salta, 4 de mayo de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Sin cargo.-

e) 9 al 20-5-77

O. P. Nº 27340

T. Nº 1249

Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Pedro Romero. Expte. nº 12.748/76. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de abril de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Sin cargo.-

e) 9 al 20-5-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27532

T. Nº 13727

Por EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 30 de mayo de 1977, a horas 18,15, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria: M. S. A. vs. Cerrano, Aldo Carlos, Expte. Nº 47.244/76, procederé a rematar con la base de \$ 38.000,00 un Juego de living marca "Atlas", modelo canoa, Nro. CV 35447, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones, tapizado en cuerina color negro, en regular estado de uso y conservación, puede verse dentro del horario comercial en la calle Alsina Nº 368, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará sin base. La subasta se realizará aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Seña 30% del valor de la compra por cuenta del comprador. Comisión 10% del valor de la compra por cuenta del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario "El Intransigente". — Efraín Racioppi, Martillero. - Tel. 13423. Horario de 17 a 19 horas.

Imp. \$ 500,-

e) 20 al 24-5-77

O. P. Nº 27531

T. Nº 13728

Por EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 30 de mayo de 1977, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación en los autos caratulados: "T. S. A. C. I. vs. Sgardelis, Pablo". Emb. Preventivo y Ejecución Prendaria, Expte. Nº 12.540/76, procederé a rematar con la base de \$ 296.024,-, Una heladera eléctrica comercial marca "Titán", modelo AC-85/8 fabricada por KOH-I-NOOR, número 14721, Gabinete Nº 8058, equipo marca "Acarmarmetic", unidad condensada Nº 104714, motor compresor Nº 134153, en regular estado de uso y conservación; puede verse dentro del horario comercial en calle Mitre Nº 85, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor

por la base estipulada se subastará sin base. La subasta se hará aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Seña 30% del valor de la compra por cuenta del comprador. Comisión 10% del valor de la compra por cuenta del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Intransigente". Efraín Racioppi, Martillero — Tel. 13423. Horario de 17 a 19 horas.

Imp. \$ 500,-

e) 20 al 24-5-77

O. P. Nº 27529

T. Nº 13724

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL SIN BASE

El día 23 de mayo de 1977 en calle General Güemes Nº 327 a horas 18, remataré sin base y al mejor postor: un combinado marca Philco, en regular estado de conservación y un turbo circulador, marca Cristabel, en buen estado. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos caratulados. Armengot Hugo René vs. Juicio seguido en Expte. Nº 36.556/76. Publicación de edictos por dos días en Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Seña 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Martillero José Zapia, Mendoza 569, donde puede ser revisado el bien a subastar.

Imp. \$ 500,-

e) 20 y 23-5-77

O. P. Nº 27528

T. Nº 13723

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL SIN BASE

El día 23 de mayo de 1977, a horas 18,30, en calle General Güemes Nº 327, remataré sin base y al mejor postor un televisor marca Stromberg Carlson Nº 129803, en buen estado de conservación. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: Bellini Edgardo Carlos vs. Juicio seguido en Expediente Nº 29.703/76. Publicación de edictos por dos días en Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Martillero José Zapia, Mendoza 569, donde puede ser revisado el bien a subastar.

Imp. \$ 500,-

e) 20 y 23-5-77

O. P. Nº 27519

T. Nº 13719

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de Mayo de 1977, a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos. Ejecución Prendaria que se le sigue a Haddad Víctor, Expte. Nº 29829/77, remataré con base de \$ 175.000,00, los siguientes bienes: Una fritera de pie marca "CON BAR"; Un horno Carlitero con plancha bifera marca "CON BAR"; Un vasero de tres estantes marca "CON BAR"; Una vitrina rectangular de 1,00 x 0,40 x 0,40. Revisar en horario comercial en calle Mitre número 500, ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. — Teléfono Nº 17260.

Imp. \$ 500,-

e) 19 al 23-5-77

O. P. Nº 27518 T. Nº 13718

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 24 de Mayo de 1977, a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en autos: Ejecutivo "Pérez Alsina Agustín vs. Mercado Juvenal y Hugo", Expediente Nº 45997/77, remataré sin base: Una caja de camión (caja carrocera) de pino machimbrada, pintada de color rojo y blanco, con barras metálicas de aproximadamente 6,40 metros, por 2,20 de alto y 2,40 de ancho. Revisar en el domicilio del depositario judicial: Hugo Renán Mercado Yllanes, sito 10 de Octubre Nº 47, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá — Teléfono 17260.

Imp. \$ 500,- e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27517 T. Nº 13716

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Un combinado de pie eléctrico marca "Grundig"

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 19,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 5, doctor Federico Augusto Cortés, en juicio que corre por Expte. Nº 5162/77, remataré sin base: Un combinado de pie, eléctrico marca "Grundig", gabinete de madera lustrada, color oscuro, Nº 1535K745, en buen estado de uso, secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio de Mendoza Nº 345 en horario comercial, señal 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500,- e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27515 T. Nº 13713

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Un automóvil marca "Citroen"

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 18,45, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré sin base, por disposición del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial doctor Alberto López, en juicio Ejecutivo que corre por Expte. Nº 45.914/76: Un automóvil marca "Citroen", modelo: AZAM/Nº 28, con motor número D.E. 3.596.992-A-541000260 K'2, con patente del R. N. A. Nº A-022017, en poder del depositario judicial señor Segundo Alberto López, calle Avda. H. Irigoyen Nº 1135, de esta ciudad de Salta. Señal 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10%.

Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuere decretado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. - Tel. 19104.

Imp. \$ 960,- e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27514 T. Nº 13715

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Un acoplado marca "Gentil - Casilda" de cuatro ruedas y un comedero portátil "La Ración"

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 19,15 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad por disposición del Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Apaza, Ramón vs. Roberto María Torrez s/P.V.E. (hoy Ejecutivo), Expte. Nº 10820/76, remataré sin base: Un acoplado marca Gentil - Casilda, de cuatro ruedas y un Comedero portátil marca "La Ración", en regular estado, secuestrado en mi poder en el domicilio de calle Adolfo Güemes Nº 331 y donde puede ser revisado por los señores interesados en horas 16 a 20. Señal 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión del 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Edictos por dos días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 500,- e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27512 T. Nº 13711

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Una motocarga marca "Luján"

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 18,15 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 3 doctor Roberto Escudero, en juicio que corre por Expte. Nº 46582/76, remataré sin base: Una motocarga marca "Luján", motor Nº 11952, patente 4610, secuestrada en poder de la parte actora en el domicilio de Cnel. Vidt Nº 659, en donde puede ser revisada por los señores interesados en horario comercial. Señal el 30%, saldo al aprobarse por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10%, a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500,- e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27511 T. Nº 13712

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Un juego de living tapizado compuesto de un sofá y dos sillones

El día 20 de mayo de 1977, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación en juicio que corre por Expediente Nº 45802/76, remataré sin base un juego de li-

ving compuesto de un sofá y dos sillones, de color marrón, secuestrado en poder de la parte actora en el domicilio de Avda. Belgrano 1742, Dpto. A, donde puede ser revisado por los señores interesados. Señala el 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27510

T. Nº 13714

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una heladera marca "Turena" nueva

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 19, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en juicio: Expte. Nº 4695/76, remataré sin base: Una heladera familiar marca Turena, con motor eléctrico Nº 1057167, nueva, en perfectado estado de uso y conservación y funcionamiento, secuestrada en mi poder en donde puede ser revisada por los interesados en el domicilio arriba indicado de horas 16 a 20. Señala el 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27507

T. Nº 13710

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una licuadora marca "Loomix" de dos velocidades

SIN BASE

El día 20 de mayo de 1977, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez Federico Augusto Cortez, en juicio que corre por Expte. Nº 4.098/76, remataré sin base: Una licuadora marca "Loomix", de dos velocidades con su correspondiente vaso de vidrio, en regular estado, secuestrada en mi poder y puede ser revisada por los señores interesados en el domicilio arriba indicado de horas 16 a 20. Señala el 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuere declarado inhábil. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 500,-

e) 19 y 20-5-77

O. P. Nº 27400

T. Nº 13697

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble en Rosario de la Frontera

El día 3 de Junio de 1977 a horas 18 en Confeitería El Molino, Rosario de la Frontera, por disposición señor Juez de 1ª Instancia 5ª No-

minación Civil y Comercial en autos: Disolución de Sociedad Conyugal "Figueroa Valentín vs. Angela Beatriz Farfán de Figueroa", Expediente Nº 29856/77, remataré con base: (\$ 271.332,00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en Rosario de la Frontera, formada por tres habitaciones de mampostería, pisos de mosaicos, techos de tejas y tejuelas, carpintería de madera, cocina, baño instalado y un lavadero, galería, zaguán con piso de mosaico, techo de teja y tejuela, galpón con techo de chapas. El inmueble se encuentra ubicado en Rosario de la Frontera frente a calle San Martín primera cuadra entre Alberdi y Roca. Urbano. Catastro Nº 109. Localidad Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre, Sección B, Manzana 57, Parcela 2, Registrado en Libro 8, Folio 241, Asiento 1. Extensión: Frente 17,32 mts. Fondo 51,96. Límites: Norte, lotes: 412 y 414. Sud, lote 418. Este, Calle Tucumán. Oeste, lote 415. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Ernesto V. Solá. — J. M. Leguizamón Nº 649, Salta. — Tel. 17260.

Imp. \$ 960,-

e) 18-5 al 1-6-77

O. P. Nº 27377

T. Nº 13679

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 31 de mayo de 1977, (aunque fuere feriado), a las 18 horas, en calle Gral. Güemes 327, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 313.540,- un lote de terreno con casa construida en el mismo, ubicada en calle Buenos Aires nº 1321 de esta ciudad, la que consta de tres habitaciones y baño. Extensión del terreno: Frente 9 mts.; contrafrente: 9,14 mts.; costado norte: 35,54 mts.; y en el costado sud. 37,03 mts. Nomenclatura catastral: Sección D, Manzana 72 A, Parcela 15, Matrícula 30.681. El mencionado inmueble se encuentra habitado por sus propietarios. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Oscar Alberto Carranza, en autos: "Teshckojian, Enoc. vs. Balcarce, Mercedes Avelina Vegas de y Balcarce, Leoncio - Ejecución hipotecaria". Expte. nº 48.473/76. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960,-

e) 17 al 31-5-77

O. P. Nº 27359

T. Nº 13662

Por JOSE ZAFIA

ADMINISTRATIVO

El día 24 de Mayo de 1977 a las 18 horas, en calle Florida Nº 62, Oficina de Apremios de la Municipalidad, remataré con la base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal: \$ 402.820, un inmueble ubicado en calle Adolfo Güemes Nº 32 de esta Ciudad, Catastro Nº 4903, Secc. H, Manzana 117, Parc. 23. Extensión 9,35 m. C/Fte. 9,05 m. Fondo 17,50 m. Ordena el señor Juez de Apremios en los autos caratulados Municipalidad de Salta vs. Virginia Tabarcachi o Tabarcache, Expte. Nº 39117/74. Señala 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por

ocho días en Boletín Oficial y diario El Tribu-
no. — Martillero José Zapia, Mendoza 569, Salta.

Imp. \$ 960,-

e) 13 al 24-5-77

O. P. Nº 27435

T. Nº 13640

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 27 de mayo de 1977 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nom. C. y C. en autos: Embargo Preventivo "Guaymás Juan B. vs. Zerpa Olarte Elva Rosa" Expte. Nº 64581/77, remataré (\$ 6.666,66), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal el Inmueble Catastro Nº 78949, Sección E, Manzana 40, Parcela 35 b, Plano 6162, Libro 85, Folio 187-188, Asiento 1 y 4, Catastro de origen Nº 12229. Antecedentes dominial: Libro 85, Folio 187. Extensión: Fte. 20,68 m. Cfte. 20,68, Cdo. N.: 8,50, Cdo. S. 8,50. Señal 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos diez (10) días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 960,00

e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27434

T. Nº 13641

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

El día 26 de mayo de 1977 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia 2da. Nom. C. y C. en autos: Ejecución Hipotecaria que se le sigue a "ALDONATE RAFAILA". Expte. Nº 53036/77. Remataré, con base de (\$ 1.361.262), un Inmueble ubicado en esta ciudad, Salta, Capital, Sección E. Manzana 66 b, Parcela 20, Matrícula Nº 20.616, Plano 1454. Sup. según Títulos: 271 m2. Edificado. Antecedentes dominial: Libro 236, Folio 309, Asiento 1, Catastro de origen 14639, Lote 45. Extensión: Frente. 5,66 metros sobre calle General Paz y 23,66 sobre pasaje Chicoana. Costado Sud: 28, Costado Este: 10 metros. Límites: Norte pasaje Chicoana. Sud: lote 44. Este: lote 6. Oeste: calle General Paz. El Inmueble está ubicado sobre calle General Paz Nº 851 y consta de: 1 pieza piso de mosaico. Dos piezas de igual características. 1 cocina, 1 galería, - lavadero, terraza, 1 baño con bañadera, 1 baño incompleto (sin terminar), 1 pieza techo de cinc, 1 pieza con chapa, 2 piezas de tejas y tejuelas, 1 salón con techo de tejas y tejuelas. Frente hacia calle General Paz Nº 851 y fondo sobre Pasaje Chicoana Nº 1285, 1283, y 1281, esta última calle está asfaltada. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. Edictos. 10 días en Boletín Oficial y diario el Tribuno. Ernesto V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 960,00

e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27411

T. Nº 13618

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 23 de mayo de 1977, a las 18 horas (aunque fuere feriado), en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 55.000, un lote de terreno con casa construida

en el mismo y todo lo demás adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Mendoza 84 de la localidad de Gral. Güemes (Pcia. de Salta). Nomenclatura catastral: Sección B, Manzana 25, Parcela 14, Matrícula 1938. Medidas del terreno: Frente 9,82 mts.; Contrafrente: 9,88 mts.; Costado S.E.: 41,03 mts. y en el Costado N.O.: 41,05 mts. Sup. total: 403,01 m2. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Guevara Vaca, Pedro vs. Martínez Ortega, Benigno - Embargo Preventivo". Expte. nº 47.413/75. Señal: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5 % a cargo del comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960,-

e) 10 al 23-5-77

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 27439

T. Nº 13644

El doctor Alberto López, Juez interino del Juzgado de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "ARIAS, Darío Felipe s/ Posesión Veintenal", Expte. Nº 45.004/75, cita y emplaza a don Mariano Valencia y/o sus sucesores y a toda aquella persona que se considere con derecho, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, respecto al inmueble ubicado en la localidad de El Bordo, Dpto. de General Güemes, de esta provincia, catastrado bajo Nº 405 e individualizado en el plano Nº 00636. Salta, mayo de 1977. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 550,00

e) 11 al 24-5-77

O. P. Nº 27420

T. Nº 13622

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos: "Pérez Ramón de Jesús - Posesión Veintenal". Expediente nº 13.359/77, cita a Eduviges Pérez o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos al inmueble de cuya posesión se trata por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. Los inmuebles se individualizan de la siguiente forma: A) Inmuebles rurales ubicados en la localidad de "El Potrero", Dpto. Rosario de la Frontera; superficie 7 Has. 5000 cm2. limitando al Norte con propiedad de Herederos de Eduviges Pérez (Cat. 691) y herederos de Domingo Valdez (Cat. 959), al Sur con propiedad de Herederos de Eduviges Pérez (Cat. 691), al Este con propiedad de Herederos de Domingo Valdez (Cat. 959); al Oeste con propiedad de Rogelio Sosa Navarro (Cat. 922); B) Superficie 2. Has. 9970 m2 limitando al Norte con Ferrocarril Gral. Belgrano; al Sur con Herederos de Eduviges Pérez (Cat. 691), al Este con Herederos de Domingo Valdez (Cat. 959), al Oeste con propiedad de Rogelio Sosa Navarro (Cat. 922). Superficie: 6.401,40 m2., limita al Norte y al Este con propiedad de Herederos de Eduviges Pérez (Cat. 691), al Sur con Ruta Nac. nº 34 y al Oeste

con propiedad de Rogelio Sosa Navarro (Cat. 922). Publíquese por diez días. Fco.: Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario. — Metán, 28 de abril de 1977.

Imp. \$ 550.-

e) 10 al 23-5-77

O. P. Nº 27419

T. Nº 13624

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos: Pace Guillermo Francisco - Posesión Veinteñal". Expte. nº 13.355/77, cita y emplaza por treinta días a Tomasa Francisca Ontiveros de Ontiveros o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos al inmueble cuya posesión se trata, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. El inmueble se individualiza de la siguiente forma: Inmueble urbano ubicado en la Ciudad de Rosario de la Frontera, calle Sargento Sanguino, superficie 1.135,00 m²., siendo sus límites: al Norte con calle Sgo. Sanguino, al Sur con propiedades de Pablo Antonio Moreno (Cat. 1530 y 1531), al Este con propiedad de Gregorio René Molina (Cat. 1543), al Oeste con propiedad de Agustín Bartolomé Rodríguez (Cat. 1541, 1540 y 1539) y propiedades de Luciano Trejo (Cat. 1538 y 1537). Catastro del inmueble de autos: 1544 - 1545, Sección "B", Manzana 4, Parcelas 27 - 28. Publíquese por diez días. — Metán, 28 de abril de 1977. — Dr. Ricardo Martinicchio, Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 550.-

e) 10 al 23-5-77

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27524

T. Nº 1257

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "ANZE, Isabel Condorí de vs. ANZE, Manuel, Ausencia con presunción de fallecimiento" Expediente Nº 13.063/76, cita y emplaza a don Manuel Anze a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si el citado dejara de presentarse en el juicio, pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. Publíquese una vez por mes y durante seis meses habilitándose la feria judicial. Salta, 11 de mayo de 1977. — Proc.: Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Sin cargo

e) 20-5-77

O. P. Nº 27362

T. Nº 13665

El doctor Alberto López, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de Salta en autos "Donnini, María Pía Tartari de, por sus hijas menores c/Donnini, Enzo s/Alimentos, Expte. Nº 48.617/77, cita y emplaza por el término de 10 días, a estar a derecho en estos autos al señor Enzo Donnini, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor ad-litem al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 3 de mayo de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 13 al 27-5-77

O. P. Nº 27356

T. Nº 13659

El doctor Alberto López, interinamente a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a Teodora Villalba a que comparezca a presentarse en los autos caratulados: "Fontana, Gilberto Carlos y Sara Estela Valdez de. Adopción plena de la menor María Inés Villalba", Expte. Nº 46.080/77. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 13 al 27-5-77

O. P. Nº 27447

T. Nº 1252

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita por el término de nueve días a doña Severa Nieves Gareca para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 90 del Cód. de Proc. C. y C. en juicio: Nieves Auria Mercedes y Susana vs. Nieves Gareca, Severa - Suspensión Ejercicio Patria Potestad y Tutela Dativa. Expte. Nº 29950/77. Edictos 10 días. — Salta, 15 de abril de 1977. — Esc. María C. de D'Jallad, Secretaria.

Sin cargo

e) 12 al 26-5-77

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 27342

T. Nº 13609

Dr. Alberto Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación en autos: Rodríguez Crespín Crispiniano y Rodríguez Angela Martínez de, s/Adopción Plena del menor Carlos Ubaldo Quipildor. Expediente 13.379/77, cita a Anatolia Quipildor a tomar intervención en este juicio dentro de treinta días de la última publicación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por 10 días. — Salta, 22 de abril de 1977. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 9 al 20-5-77

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 27521

T. Nº 13703

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, en los autos "LUJAN S.R.L. - Empresa de Transporte Automotor - Concurso Preventivo", Expte. Nº 13.421/77 hace saber la radicación de esos autos en su Juzgado; que ha sido designado Síndico el Contador Público Nacional Roque López Parra, con domicilio en calle Urquiza 311 de esta ciudad; que se intima a los acreedores a presentar al Síndico, en el domicilio de calle Urquiza Nº 311, ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de junio próximo y que se ha fijado el día 22 de agosto de 1977 a horas 9 en dependencias del Juzgado (Sarmiento esquina Belgrano, ciudad) para que se celebre la Junta de Acreedores, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en El Tribuno y Boletín Oficial. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 19 al 26-5-77

EDICTO DE CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO

O. P. Nº 27523

T. Nº 13720

El doctor Oscar Gustavo Kohele, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 2da. Nominación, hace saber que en los autos: "Williams, Dardo vs. Sayús, Eduardo - Cancelación de Letra de Cambio", Expte. Nº 53.417/77 se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 21 de abril de 1977. Y VISTOS:... CONSIDERANDO.... Resuelvo: I) Disponer, previa fianza a satisfacción del proveyente, la cancelación de la Letra de Cambio Nº 356.225 por Pesos ochocientos mil (\$ 800.000) librada por el señor Eduardo Sayús a su propia orden y endosada en blanco por el mismo, con vencimiento el día 1º de abril de 1977, de la que es girado el Banco Regional del Norte Argentino. II) Autorizar el pago de la misma para después de transcurrido sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se hará saber mediante edictos que se publicarán por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. III) Notificar personalmente o por cédula al librador y al girado a los fines de la consignación del importe de la Letra de Cambio en Banco Provincial de Salta, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. IV)... Fdo.: Dr. Oscar Gustavo Kohele, Juez". — Salta, 16 de mayo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 600,-

e) 20-5 al 10-6-77

EDICTO PENAL

O. P. Nº 27526

F. Nº 1259

Salta, 18 de abril de 1977. Y Vistos:... La Cámara Primera en lo Criminal, FALLA: I) Condenando a Roberto Quiroga, argentino, de 20 años de edad, soltero, con instrucción, sastre, domiciliado en calle San Martín s/nº de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán de esta Provincia, a la pena de cuatro años de prisión, costas y accesorios de ley, por encontrarse incurso en el delito de tentativa de violación, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 42, 119 inc. 1º, 40, 41, 29 inc. 3º del C. Penal. — Fdo.: Alberto Mariño - Guillermo Gómez Augier - Juan A. Uriburu, Camaristas. — Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo

e) 20-5-77

O. P. Nº 27525

F. Nº 1258

Salta, 28 de octubre de 1976. Y Vistos:... La Cámara Primera en lo Criminal, FALLA: I) Condenando a Simón Herminio Albarracín, argentino, soltero, nacido el 24 de marzo de 1924, criador de ganado, con poca instrucción, domiciliado en Los Naranjos, Dpto. de Rivadavia, Banda Sur, de esta Provincia a la pena de dieciocho años de prisión, accesorias legales y costas, por resultar autor responsable del delito de homicidio calificado por el vínculo, cometido en circunstancias extraordinarias de atenuación, hecho previsto y reprimido en los Arts. 80 inc. 1º y último apartado (ley 21338), 2, 40, 41, 29 inc. 3º, 12 y 19 del C. Penal. — Fdo.: Alberto Mariño - Guillermo Gómez Augier - Juan A. Uriburu, Camaristas. — Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo

e) 20-5-77

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 27530

T. Nº 13722

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete, entre los señores CARLOS ENRIQUE GERMAN JOPPICH, casado, argentino, L. E. Nº 5.577.651, de 44 años de edad, domiciliado en Avda. del Turista Nº 2 de esta ciudad y el señor ALDO CONRADO MERINO, argentino, casado, L. E. Nº 4.458.270, de 52 años de edad, domiciliado en calle Los Tarcos Nº 78 de esta ciudad, en el carácter de únicos integrantes de la sociedad "CHEMECO S.R.L." constituida por contrato de fecha 10 de febrero de 1967, inscripto en el Registro Público de Comercio al folio 47 Asiento 5722 del Libro 33 de Contratos Sociales y modificado su contrato social por los instrumentos de fecha 30 de setiembre de 1967, 19 de mayo de 1973, 11 de enero de 1974 y 28 de febrero de 1977, los que se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio a folio 389, asiento 6057 del Libro 33 de Contratos Sociales, folio 78, asiento 7329 del Libro 36 de Contratos So-

ciales, folio 327, asiento 7.555 del Libro 36 de Contratos Sociales y folio 59, Asiento 8.638 del Libro 39 de Contratos Sociales respectivamente, de común acuerdo convienen en ampliar el Capital Social y modificar el Contrato Social cuyo texto ordenado queda redactado en la siguiente forma:

PRIMERO: Denominación y sede social: La sociedad girará bajo la denominación de "CHEMECO" S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta, o donde los socios lo constituyan en el futuro, actualmente en calle Mitre Nº 500, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales, locales de venta, depósitos o corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.

SEGUNDO: Duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en veinticinco años a contar del día primero de marzo de 1967, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por voluntad unánime de los socios.

TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra-venta y/o per-

muta, exportación, importación y cualquier otra forma o medio de comercialización de máquinas, elementos y accesorios para la actividad gastronómica, hotelera, soderías, carnicerías y de comercialización de bienes para consumo y similares, artículos para el hogar. Industriales: mediante la fabricación, armado, montaje y transformación de máquinas, elementos y accesorios destinadas a las actividades mencionadas en el punto anterior, pudiendo registrar y adquirir o transferir marcas, modelos o diseños industriales y patentes de invención.

CUARTO: Medios para el cumplimiento de sus fines: Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido.

QUINTO: Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de pesos Cinco millones \$ 5.000.000) dividido en 500.000 cuotas de diez pesos cada una, de las cuales el socio Carlos Enrique Germán Joppich tiene suscriptas e integradas antes de ahora Cincuenta mil cuotas y el socio Aldo Conrado Merino también cincuenta mil cuotas y en la fecha el socio Aldo Conrado Merino suscribe cuatrocientas mil cuotas que integra mediante el aporte de idéntica suma que se debita de la cuenta particular del mismo la que posee saldo acreedor suficiente según certificación extendido por contador público nacional en el día de la fecha. En consecuencia el capital social queda suscripto e integrado a razón de Cincuenta mil cuotas por el socio Carlos E. G. Joppich y Cuatrocientas cincuenta mil cuotas por el socio Aldo C. Merino.

SEXTO: Cesión de cuotas a extraños: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital. El socio que se proponga ceder sus cuotas comunicará a los demás socios tal decisión, quienes se pronunciarán dentro del término de quince días de notificados, presumiéndose el consentimiento si no se notifica la oposición. En caso de formularse oposición a la cesión el socio puede ocurrir al Juez del domicilio social y con audiencia del representante de la sociedad y del socio oponente podrá autorizar la cesión si juzga que no existe justa causa de oposición.

SEPTIMA: Compra preferente por los socios y/o sociedad: Si se juzga infundada la oposición a que se refiere la cláusula anterior, los socios pueden optar por la compra dentro de los diez días de notificados; si más de uno ejerce esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata y si no fuere posible se atribuirán por sorteo. Si los socios no ejercen la preferencia o la ejercen parcialmente, podrá adquirirlas la sociedad con utilidades o por reducción del capital, dentro de los diez días siguientes al plazo del párrafo anterior.

OCTAVA: Cesión entre socios: La cesión de cuotas es libre entre los socios, salvo la limitación establecida en el presente contrato o cuando varíe el régimen legal de mayorías.

NOVENA: Transferencia por causa de muerte: La transferencia por causa de muerte se rige por las cláusulas sexta, séptima y octava del pre-

sente contrato, debiéndose incorporar los herederos del socio, la que se hará efectiva cuando se acredite su calidad de tales, actuando en el interin en su representación el administrador de la sucesión.

DECIMA: Administración y representación: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Carlos Enrique Germán Joppich, el que revestirá el carácter de gerente y tendrá la representación legal de la misma, obligándola mediante su firma, el que durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.

DECIMA PRIMERA: El administrador tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63, puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de sus fines y objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Provincial de Salta, Nacional de Desarrollo y demás instituciones financieras oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales o corresponsalías u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente.

DECIMA SEGUNDA: Ejercicio económico financiero: El ejercicio económico financiero se practicará al 30 de noviembre de cada año debiendo confeccionarse la documentación contable pertinente ajustada a las normas legales vigentes, la que será puesta por el administrador a disposición de los socios a los efectos de su consideración y aprobación dentro de los noventa días de la fecha de cierre del ejercicio. De las ganancias realizadas y líquidas aprobadas se hará la siguiente distribución: a) El 5% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital suscripto; b) Retribución al administrador; c) Reservas facultativas que se resuelva constituir por la Asamblea de Socios conforme a la ley; d) El remanente lo dispondrá la Asamblea distribuyéndolo entre los socios en proporción al capital integrado por cada uno.

DECIMO TERCERA: Disolución y liquidación: En caso de disolución de la sociedad por las causales de ley, la liquidación estará a cargo de los socios quienes actuarán conforme a lo establecido en el presente contrato. Cancelado el pasivo el remanente si lo hubiere se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado.

En prueba de conformidad se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo objeto en lugar y fecha mencionado ut-supra. — Entre líneas: "por las causales de ley" VALE.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Carlos Enrique Germán Joppich (L. E. Nº 5.577.651) y Aldo Conrado Merino (L. E. Nº 4.458.270), las que han sido puestas en mi presencia, en este instrumento y en el Libro Registro de Firms Nº 2, folio 33, Actas 194 y 195, doy fe. — Salta, marzo 25 de 1977. Elva Delia Morales Escribana Nacional.

CERTIFICO. Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, doctor Roberto

D. Orozco, autorizo la presente foto-copia del original (en seis fojas), al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 17 de mayo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 7.200,-

e) 20 y 23-5-77

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 27522

T. Nº 13721

En cumplimiento por lo dispuesto por la ley

11867 se cita a los acreedores y a quienes se consideren con derecho para que dentro del término legal, formulen las oposiciones a la compra-venta de la totalidad del activo que compone la PANIFICADORA CERRILLOS. El pasivo queda a cargo de los vendedores. Para oposiciones en Florida Nº 453 - Salta.

Imp. \$ 400,-

e) 20 al 27-5-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 27509

T. Nº 13708

BETTELLA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Bettella Hermanos S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 1977, a horas 20, en el local de la Sociedad sito en calle Belgrano 819 de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Sexto Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1976 y aprobación de la gestión del Directorio.
2. Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes y su capitalización conforme al Decreto Ley Nº 19742/72 y su inclusión en el Balance General cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
3. Consideración resultado del Ejercicio.
4. Remuneración superior al 25% de miembros del Directorio y Síndico. Su aprobación por parte de la Asamblea General conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550/72.
5. Elección de los Síndicos titular y suplente.
6. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

e) 19 al 26-5-77

O. P. Nº 27508

T. Nº 13709

PEDRO BETTELLA E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Pedro Bettella e Hijos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1977, a horas 19.30, en el local de la Sociedad sito en calle General Güemes Nº 150 de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos

- e Informe del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1976 y aprobación gestión Directorio.
2. Consideración resultado del Ejercicio.
3. Retribución Directorio y Síndico. Aprobación por parte de la Asamblea General remuneración superior al tope máximo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550/72.
4. Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes y su capitalización conforme al Decreto Ley Nº 19.742/72 y su inclusión en el Balance General cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
5. Designación de Directores titulares y suplentes.
6. Elección del Síndico titular y suplente.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente.

EL DIRECTORIO

e) 19 al 26-5-77

O. P. Nº 27502

T. Nº 13698

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club "Boca Juniors de Orán", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, conforme a las disposiciones en vigencia, la que se llevará a cabo el día 29 de mayo de 1977, a horas 10, en su sede social, sita en calle Hipólito Irigoyen Nº 830, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Lectura de Memoria, consideración del Balance, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Organo de Fiscalización, ejercicio año 1976.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4º) Consideración de la cuota social.
- 5º) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta.

Mamerto Raúl Juárez Vice Presidente

Teófilo Zatormino Anagua Secretario

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la presente Convocatoria, la misma sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 400,-

e) 19 y 20-5-77